

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S. A."**

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy miércoles veinte de Marzo de dos mil trece, a las 11H00, en el inmueble ubicado en las calles Escobedo número 1402 y Luque de esta misma ciudad, previa convocatoria efectuada a través de DIARIO EL TELEGRAFO, el día once de marzo de dos mil trece y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: **ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE**, Accionista; **ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON**, Accionista; **SRA ADELA KOZHAYA DE COSTA**, Accionista; **SRA. IVETTE KOZHAYA DE KRONFLE**, Accionista; representada por el Ing. Manuel Kronfle Kozhaya; **MONTELLO FINANCE S. A.** debidamente representada por el Eco. Antonio Kozhaya Jorge en su calidad de Presidente, Accionista; **GREAT GOALS CORPORATION** debidamente representada por el Ab. Jacinto Kozhaya Simon en su calidad de Presidente, Accionista; **NABARLEK INTERNATIONAL S. A.** debidamente representada por el Ing. Ignacio Kozhaya Simon en su calidad de Presidente, Accionista; **ALLBEST INVESTMENT INC.** debidamente representada por la Sra. Adela Kozhaya de Costa en su calidad de Presidenta, Accionista; **CHILWORTH HOLDINGS INC.** Debidamente representada por el Ing. Henry Kronfle Kozhaya en su calidad de Presidente, Accionista; y, **ELMWOOD MANAGEMENT S. A.** debidamente representada por el Ing. Manuel Kronfle Kozhaya en su calidad de Presidente, Accionista, quienes representan el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria y Universal, designando para que dirija la misma, al señor Ab. Jacinto Kozhaya Simon en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de Secretario ad-hoc al señor Eco. Antonio Kozhaya Jorge en su calidad de Gerente General de la misma. Por disposición de quien dirige la presente Junta General y Universal de Accionistas, procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General y Universal de Accionistas a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y anexos, por el año 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el auditor externo, respecto de los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2012;
- 4.- Resolver sobre los resultados de la Compañía;
- 5.- Resolver sobre la elección del Comisario, y fijar su remuneración; y,
- 6.- Seleccionar el Auditor Externo que deberá ser contratado para realizar la auditoría externa y emitir su dictamen, en la debida oportunidad, sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por los representados, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO:- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia y Comisario de la Compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2012; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados lecturas y enterados todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, todos los accionistas por mayoría, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL AÑO 2012.- En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, relacionados al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta en su totalidad, resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Adicionalmente los Accionistas reunidos y por los representados, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012.- Con respecto a este punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone al secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe presentados por parte del Auditor Externo respecto de los estados financieros del año 2012; con lo cual así se procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los accionistas por mayoría, resuelven aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que el mismo sea archivado en los Libros correspondientes de la Compañía.

4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- En cuanto al cuarto punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes y por los respectivos representados, deciden por unanimidad que el remanente de las utilidades, esto es, después de cumplidas todas las obligaciones tributarias y laborales, se destine a incrementar las reservas de la compañía.

5.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO, Y FIJAR SU REMUNERACION.- Con respecto al quinto punto de orden del día, todos los accionistas presentes, resuelven, elegir en el cargo de Comisario a la CPA Shirley Láinez Rosales, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegida indefinidamente; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de la persona que ha sido elegida, la Junta resuelve que sea la administración de la compañía la que determine lo correspondiente.

6.- SELECCIONAR EL AUDITOR EXTERNO QUE DEBERÁ SER CONTRATADO PARA REALIZAR LA AUDITORIA EXTERNA Y EMITIR SU DICTAMEN, EN LA DEBIDA OPORTUNIDAD, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- La Junta General, luego de deliberar resuelve, por unanimidad de votos, seleccionar a VIZHÑAY, ASOCIADOS para que realice la auditoría externa de la compañía, y presente su informe, en su debida oportunidad, sobre los estados financieros del ejercicio 2013; queda autorizado el Gerente General para celebrar el correspondiente contrato de auditoría.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta Ordinaria y Universal, los señores accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta las 13H00 firmando para constancia, todos los accionistas y secretario ad-hoc que certifica.


ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE
Accionista
Secretario ad-hoc


SRA. ADELA KOZHAYA DE COSTA
Accionista


ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON
Accionista


SRA. IVETTE KOZHAYA DE KRONFLE,
Representada por ING.MANUEL KRONFLE
Accionista


AB. JACINTO KOZHAYA SIMON
Accionista
Presidente de la Junta


p. MONTELLO FINANCE S. A.
ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE
Accionista

Jacinto Kozhaya
p. GREAT GOALS CORPORATION
AB. JACINTO KOZHAYA SIMON
Accionista

Henry Kronfle
p. CHILWORTH HOLGINGS
ING. HENRY KRONFLE KOZHAYA
Accionista

Ignacio Kozhaya
p. NABARLEK INTERNATIONAL S.A.
ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON
Accionista

Manuel Kronfle
p. ELMWOOD MANAGEMENT S.A.
ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA
Accionista

Adela Kozhaya de Costa
p. ALLBEST INVESTMENT INC.
SRA. ADELA KOZHAYA DE COSTA
Accionista

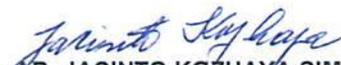
JK

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A."

En la presente Junta General Ordinaria y Universal, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy miércoles, 20 de Marzo de 2013, a las 11H00am, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Escobedo número 1402 y Luque de esta misma ciudad, se encuentra reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	C. SUSCRITO	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE	39.062	78.124	78.124	0,78124%
ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON	39.062	78.124	78.124	0,78124%
AB. JACINTO KOZHAYA SIMON	39.062	78.124	78.124	0,78124%
SRA. ADELA KOZHAYA DE COSTA	156.250	312.500	312.500	3,125%
SRA. IVETTE KOZHAYA DE KRONFLE	40.000	80.000	80.000	0,8%
MONTELLO FINANCE S.A.	1'210.938	2'421.876	2'421.876	24,21876%
GREAT GOALS CORPORATION	1'210.938	2'421.876	2'421.876	24,21876%
NABARLEK INTERNATIONAL S.A.	1'210.938	2'421.876	2'421.876	24,21876%
ALLBEST INVESTMENTS INC.	468.750	937.500	937.500	9,375%
CHILWORTH HOLDINGS INC.	292.500	585.000	585.000	5,85%
ELMWOOD MANAGEMENT S.A.	292.500	585.000	585.000	5,85%
TOTAL:	5'000.000	10'000.000	10'000.000	100 %

Por lo que, están reunidos el 100% del capital suscrito y pagado por cada uno de los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, conforme al cuadro que antecede; en consecuencia, existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.


AB. JACINTO KOZHAYA SIMON
 Presidente de la Junta


ECON. ANTONIO KOZHAYA JORGE
 Secretario Ad- Hoc